



Comunicado de la Universidad de Granada

17/03/2017

Ante los acontecimientos relacionados con los encierros de estudiantes acaecidos durante los últimos días, el equipo de gobierno de la **Universidad de Granada** declara que en ningún momento admitirá coacción alguna, ni desprecio a los mecanismos y los órganos que los Estatutos de la **Universidad de Granada** establecen como garantía de gestión autónoma y democrática, por lo que exige el desalojo inmediato de las instalaciones ocupadas y cuyo normal uso está viéndose impedido.



Al mismo tiempo expresa su permanente voluntad de diálogo con todos los integrantes de la comunidad universitaria. Todas sus demandas recibirán siempre la atención necesaria dentro del procedimiento democrático recogido por los Estatutos de la **UGR**.

En este marco, confiamos en contar con la colaboración de la comunidad universitaria para identificar y corregir cuantos problemas se interpongan en la misión que corresponde a una universidad pública.